

Fecha 08.01.2010	Sección DF y Edomex	Página 13
----------------------------	-------------------------------	---------------------

Empresa incumple obras en río de Los Remedios

Rebeca Jiménez Corresponsal
rebeca.jimenez@eluniversal.com.mx

TLALNEPANTLA, Méx.— El endeudamiento que enfrenta este ayuntamiento se debe, en parte, a la erogación de más de 80 millones de pesos para el entubamiento del río de Los Remedios, cuyo uso de cauce fue concesionado a la empresa Viabilis Infraestructura para la construcción de la autopista de cuota Naucalpan-Ecatepec.

Un grupo de ciudadanos, encabezados por José Luis Cortés Trejo —ex regidor— solicitó al ayuntamiento —a través del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México (ITAI-PEM)— dé cuenta de las obras a que está obligada la empresa Viabilis Infraestructura.

La autopista que irá de Puente Vigas a Ecatepec, sobre el cauce del río de Los Remedios, desde la zona del Vaso de Cristo hasta el Circuito Exterior Mexi-

quense, tendrá una extensión total de 24.5 kilómetros, de los cuales los primeros seis kilómetros forman parte del territorio de Tlalnepantla y empezaron a funcionar hace dos meses.

Cortés Trejo apuntó, en entrevista, que no existe información acerca del cumplimiento de los compromisos asumidos por la empresa Viabilis en cuanto a la realización de obras y el pago de deuda a contratistas en los cárcamos de bombeo de **aguas** residuales de Xocoynahuco II, Monserrat y Flavio Zavala “Lázaro Cárdenas” del río de Los Remedios.

Viabilis además debía efectuar estudios y el entubamiento del cauce del río de Los Remedios, en la zona oriente del municipio, en las inmediaciones de San Juan Ixhuatepec, obra que hasta ahora no ha realizado, indicó Cortés Trejo.

La autopista irá de Puente Vigas a Ecatepec, sobre el cauce del río de Los Remedios hasta el Circuito Exterior Mexiquense

El contrato de concesión firmado entre el ayuntamiento de Tlalnepantla y la empresa Viabilis Infraestructura, el 13 de julio del 2006, obliga a la concesionaria a entregar al gobierno local, como una contraprestación, 5 pesos de cada mil pesos, que capte por concepto del cobro de cuotas de peaje a los automovilistas que usen la autopista en el tramo de Tlalnepantla.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), de la Legislatura local, realizó observaciones a las cuentas públicas del municipio de Tlalnepantla de los años 2005, 2006, 2007 y 2008, porque autoridades locales no comprobaron los gastos que generó en el fideicomiso del embovedamiento río de Los Remedios, así como al incremento de la deuda municipal por estas obras, apuntó Cortés Trejo.

